

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 16.—*de Quincuagésima*. s. Samuel mar-
tir s. Honesto presbítero y martir y santa
Juliana virgen y martir.
Lunes 17.—S. Julian de Capadocia y san Donato
mártires y santa Beatriz virgen.
Martes 18.—S. Simeon obispo y martir y san
Silvano martir.
Miércoles 19.—*de Ceniza*: san Conrado confesor
san Beato Pbro. y confesor.

Cultos

Domingo 16.—La Misa y oficio divino son de
la Dominica de Quinquagésima, con rito semido-
ble, color morado, haciendo conmemoracion de
san Anastasio martir.

En la Catedral fiesta solemne en honor del
S.S. Sacramento predicando el M. I. Sr. D. Ro-
que Coll Canónigo Magistral.

En san Agustin continua el Triduo solemne de
40 Horas teniendo lugar las funciones en las ho-
ras de costumbre conforme se expresa en el anun-
cio puesto en la cuarta plana.

En la misma iglesia el ejercicio de los siete Do-
mingos consagrados al Patriarca S. José se haran
á las seis y cuarto de la mañana.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús la
Archicofradía de las Hijas de María celebrará la
fiesta mensual con Misa de Comunión general,
que tendrá lugar á las 7 y media de la mañana,
y se aplicará por el alma de la asociada difunta,
D.^a Juana Capó y Triay, con canto de motetes y
lectura de fervorines. A las 2 y media de la tar-
de, despues de rezado el Trisagio Mariano, se ha-
rán las visitas á la Santísima Virgen, y predica-
rá el M. I. Sr. Chantre de esta Santa Iglesia Ca-
dral y Director de la Asociacion, terminándose
con el canto de una letrilla.

Lunes 17.—La Misa y oficio divino son de
santa Paula Viuda, con rito semidoble color blan-
co.

Martes 18.—La Misa y oficio divino son de S.
Raymundo de Peñafort confesor, con rito doble,
color blanco, haciendo conmemoracion de san Si-
meon obispo y martir.

En san Agustin terminan las 40 Horas solem-
nes.

Miércoles 19.—La Misa y oficio divino son del
propio miércoles de Ceniza con rito simple color
morado haciendo conmemoracion de los 7 Santos
Fundadores del orden de Servitas de la Santísima
Virgen Maria.

Desde hoy hasta el día de Pascua, excepto los
domingos ayuno siendo con abstinencia hoy y to-
dos los viernes.

En la Catedral comienza la Predicacion Cua-
resmal.

Al anochecer se da principio al Septenario Do-
loroso con sermón.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

El despertar del espíritu cristiano.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de
Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos
del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen
y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, á fin de que despierten los que
duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los
combates de Dios.

PROPÓSITO

Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo
de las almas.
Recomendaciones de este mes para el centro local de
Ciudadela:

- 1.^a Las necesidades de España.
- 2.^a Las apremiantes necesidades de esta isla.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gra-
cias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero

y días en que los celadores y celadoras puedan ganar in-
dulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 1.^o, San Ignacio mártir.

" 13, Santa Catalina de Ricciis.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplica-
cion de sufragios por el alma de la Rda. Sor Manuela Car-
dona; religiosa clarisa, y las de cuatro asociadas y un aso-
ciado, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

El recargo arancelario.

De Vizcaya, de Barcelona y de Santander
ha recibido telegramas el gobierno intere-
sándose para que el recargo arancelario en
Cuba no venga á perjudicar la esportacion
de productos peninsulares.

La Camara de Comercio y la Liga de con-
tribuyentes de Santander piden el cabotaje
absoluto para los productos peninsulares y
antillanos.

El Consejo de ministros convocado para
mañana resolverá tan importante cuestion.

Anoche se decia que entre los ministros
prevalece el criterio de la igualdad del re-
cargó, pero exceptuando del mismo algunas
mercancias.

Según nuestros informes, la ponencia ha
procurado armonizar en este asunto los diver-
sos y encontrados intereses de Cuba y la Pe-
ninsula, pues mientras en la isla temen que
el recargo traiga por consecuencia aumento
de malestar á causa de la reforma de arancel,
en la Peninsula sostienen que el recargo en
las mercancías peninsulares acabará con el
comercio que sostenemos con Cuba y en
cambio el extranjero obtendrá grandes bene-
ficios.

Los ponentes han querido en sus estudios
buscar temperamentos conciliadores, tenien-
do siempre en cuenta que es indispensable
llevar á efecto la ejecucion de la reforma
para conseguir rendimientos superiores á los
que hasta aqui alcanzados.

Entienden que estos intereses deben ceder
algo de sus pretensiones, siquiera por pa-
triotismo, puesto que en modo alguno puede
preponderar una tendencia sobre otra perju-
dicándola.

Algun ministro estima que solo de ese mo-
do se consigue el fin práctico á que encamina
el gobierno sus esfuerzos, pues de la resolu-
cion del problema depende obtener facilidades
para la terminacion de la campaña y tanto
á Cuba como á la Peninsula, interesa que la
guerra acabe lo antes posible, porque la pro-
longacion del actual estado de cosas traería
por necesidad la ruina de todos.

LA GUERRA DE CUBA.

Estadística curiosa.

Le Temps, de Paris, publicó hace pocos días
un artículo sensacional de Cuba poco favorable
para España, por los datos y consideraciones que
en el hacia.

Entre dichos datos, en los que había evidentes
exageraciones, tienen interés los siguientes, que

reproducimos á título de informacion:

Enviados en Marzo.....	8.302 soldados.
Desde Marzo al 8 de Mayo....	10.113 —
Del 8 de Mayo á 21 de Junio.	11.904 —
De Julio á Septiembre.....	24.793 —
En Octubre y Noviembre.....	23.579 —
Total.....	78.691 soldados.

En camino.....	8.000 —
Batallones organizados en Cuba	3.800 —
Idem de Puerto Rico.....	1.400 —
Idem de caballeria	393 —
Guerrillas y batallon disci- plinario	5.325 —
Voluntarios.....	63.000 —

**Total general de combatien-
tes.....** 182.356 soldados.

Máximo Gómez en Matan- zas.....	5.000 hombres.
Antonio Maceo, en Matanzas	4.000 —
José Maceo, en Santiago de Cuba.....	3.000 —
Lacret, en Santa Clara.....	2.500 —
Nuñez, en Habana.....	1.600 —
Roloff, en Santa Clara.....	1.500 —
Rabi, en Satiago de Cuba...	1.000 —
Cortina, en Santa Clara.....	1.000 —
Quintín Banderas, en Sancti Spiritus	1.000 —
Rego, en Matanzas.....	1.500 —
Bermudes, en Habana.....	500 —
Pancho Perez en Santa Clara	800 —
Perico Diaz, en Santa Clara.	500 —
Basilio Guerra, en Villas....	800 —
Lino Perez, en Trinidad.....	700 —
Castillo, en Sagua.....	500 —
Vidal, en Sagua.....	600 —
Cebreco, en Santiago de Cu- ba.....	500 —
Zayas, en Habana.....	500 —
Rafael Socorro, en Cienfue- gos.....	200 —
Ruen, en Guantánamo.....	200 —
Miró, en Santiago de Cuba..	400 —
Iguacio Suarez, en Sagua....	200 —
Juan Bravo, en Trinidad....	200 —
Pajarito, en Remedios.....	200 —
Muñoz, en Cienfuegos.....	50 —
Clotilde Carcia, en Cardenas	600 —
Luis Chapotin, en Cardenas.	400 —
Perico Cardenas, en Carde- nas.....	500 —
Robau, en Cardenas.....	500 —
H. Carrillo, en Matanzas....	400 —

30.750 hombres.

Segun el corresponsal de *Le Temps*, Maximo
Gomez, en el mes de Diciembre y los diez prime-
ros días de Enero, alzó en armas en las provincias
de Matanzas, Habana y parte de Pinar del Rio,
más de 10.000 nuevos rebeldes.

Los rebeldes dueños de un pue-
blo.—Ataque á la partida Vi-
dal.—Su derrota.

Se reciben noticias de un combate en Vie-

ja Bermeja, pueblo de la provincia de Matanzas.

En él había entrado una numerosa partida mandada por el cabecilla Pedro Vidal.

Los insurgentes se apoderaron del pueblo, cuyas casas registraron, arrebatando cuanto encontraron de algún valor.

Hicieron en las casas grandes destrozos.

Vieja Bermeja estaba sin guarnición, y los insurrectos aprovecharon la oportunidad para realizar sus brutales atropellos.

Fuerzas del batallón de Cuenca, de voluntarios y de la Guardia civil acudieron en auxilio de los vecinos, y arrojaron de las casas a los rebeldes.

La partida de Vidal huyó sin hacer resistencia a las tropas.

Se ha dispuesto que salgan de la isla de Cuba los *reporters* del *Times* y otros periódicos americanos.

Se les ha concedido una semana para abandonar la isla.

Créese que esta orden obedece á las relaciones de dichos periodistas con el enemigo.

La orden se les ha comunicado en términos amistosos.

Al cónsul americano se le ha notificado el acuerdo de la expulsión de los *reporters*.

Estos se niegan á salir de Cuba.

Aseguran que no saldrán sino en concepto de prisioneros.

Heroica defensa de Candelaria

Candelaria 7.

Acabamos de llegar á este pueblo desde Artemisa, que dista cuatro leguas.

Como dije en el cablegrama que envié desde Artemisa, apenas el general en jefe tuvo conocimiento del combate de la columna mandada por el general Canella contra las partidas de Maceo que asediaban á Candelaria, emprendimos la marcha a este pueblo.

Para hacer más rápida la marcha; el cuartel general venía escoltado sólo por fuerza de caballería.

En el camino vimos los destrozos que han causado los insurrectos.

Quemaron varios ingenios y en la carretera hundieron las alcantarillas.

Cerca de Candelaria, junto á las cunetas de la carretera, encontramos varios muertos, restos del combate.

En las afueras del pueblo nos esperaban los valientes voluntarios que tan heroicamente lo defendieron.

Nos recibieron dando repetidos vivas á España.

Dentro del pueblo estaba la columna del general Canella.

El vecindario ha vitoreado con entusiasmo á toda la fuerza.

El espectáculo ha sido conmovedor.

El pueblo se encontraba ya sin víveres, y no es posible decir lo que hubiera pasado, si no llega á tiempo la columna del general en jefe.

El general Canella, dando una prueba de modestia, presentó al general Marín á los oficiales y voluntarios que tan heroicamente se defendieron, y al coronel D. Remigio Humara.

El general Marín dijo que había venido solo á felicitar, en nombre de S. M. la reina y el rey, á los valerosos defensores de Candelaria.

En nombre del rey ofreció la cruz del Mérito militar á todos, y abrir juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando á los que más se distinguieron.

El coronel Humara con gran modestia dijo, después de dar gracias al general en jefe por

sus ofertas, que él era el último de los 700 que combatían.

Todo el mundo felicita á los bravos voluntarios y al general Canella.

Candelaria 7.

A las 2 de la tarde ha salido de Candelaria una sección de caballería para perseguir al enemigo, que pasa á dos kilómetros de la localidad.

En la defensa de Candelaria ha habido muchas pruebas de heroísmo.

Un niño de trece años de edad se batió en la trinchera contra los rebeldes.

En dicho pueblo han sido enterrados 30 cadáveres de insurrectos. En el centro de la plaza de Candelaria hay aún muchos cadáveres insepultos.

Hoy se ha reanudo el fuego en Candelaria causándonos siete heridos.

El vecindario de Candelaria se defiende de los mambises con un heroísmo extraordinario, sin duda porque la indignación es muy grande á consecuencia de haber cometido aquí los rebeldes todo género de atropellos. Entre otros se halla el de haber secuestrado una familia compuesta de padre, madre y cinco hijos á todos los cuales se llevaron á un ingenio próximo á Santa Cecilia.

Fueron rescatados por la tropa.

Los secuestrados refieren que fueron obsequiados con grande atención por los insurrectos.

Estos han dicho que si se retiraron de Candelaria fué porque les faltaban las municiones, pero que volverán para vengarse.

En el camino de Artemisa las tropas cogieron á tres rebeldes armados que estaban escondidos en los árboles.

Candelaria 7.

Las comunicaciones son muy difíciles.

Envío varios propios á Guanajai con telegramas á medida que voy recogiendo noticias.

Como toda esta zona está rodeada de insurrectos, ignoro si podrán llegar, por las dificultades que encontrarán en el camino.

Se ha procedido en el cementerio de este pueblo á la cremación de los cadáveres que tuvo ayer el enemigo.

Pasan de 60 los que se han quemado ya.

Los heridos que tuvieron los rebeldes, según me aseguran; pasan de 200.

La noche última los rebeldes se han dedicado en los montes próximos á enterrar los muertos que pudieron retirar, siendo tiroteados por las avanzadas de los voluntarios que estaban en las inmediaciones del pueblo.

Los rebeldes dirigen á San Cristóbal. Llevan mucha fuerza de caballería.

Según se dice, ignoro con que fundamento han logrado reunirse las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Han salido á perseguir á los insurrectos fuerzas de caballería, al mando del coronel Ruiz, y una columna de infantería mandada por el coronel Segura y del jefe Sr. Roger.

Cuando envío este telegrama á Guanajai se oye gran tiroteo. También hemos oído seis disparos de cañón.

De los informes recogidos aquí resulta que las partidas insurrectas llegaron al pueblo, rodeándolo, el día 5.

EL BOLIDO

Madrid, 10.—Según datos del Observatorio Astronómico, á las nueve, veintinueve minutos y treinta segundos de esta mañana, se produjo en el espacio un fuerte resplandor. A las nueve y treinta y un minutos ocurrió una detonación fuertísima, generando una trepidación formidable.

Uno y otro fenómeno han sido consecuencia del estallido de un bólido á 34 kilómetros de altitud. El bólido que debía estar compuesto de masas de níquel y hierro, á juzgar por los fragmentos recogidos en diversos lugares y que han caído como lluvia menuda.

El bólido llevaba la dirección de Sudoeste á Oeste, y se cree fuese resto de un planeta ó de un satélite, errante muchos años há.

La explosión ha sido ocasionada por la enorme velocidad que impulsaba al diminuto asteroide, la cual hizo que se inflamarán las materias que componían aquél al rozar con la atmósfera.

La nubecilla de vapor y cenizas que se produjo al ocurrir la explosión no se había disipado todavía á la una de la tarde.

Si la explosión hubiese ocurrido á menor distancia, sus efectos habrían sido desastrosos.

Pánico—Suposiciones—Una bola

La primera impresión de las gentes alarmadas por las algaradas callejeras de estos días, fué que había estallado una revolución y que había volado algún polvorín.

Los habitantes en las casas que trepidaron á causa de la detonación, salieron á la calle llenos de pánico.

Quiénes creían que se trataba de un formidable incendio; quiénes que habían reventado las cañerías de la fábrica del gas.

Por los barrios bajos se dijo que la bola que corona la torre del palacio de la «Equitativa» no era tal bola, sino una bomba que había explotado; y era de ver el número de curiosos que sin cesar afluyen á la acera de Hornos para convencerse de que la bola estaba en su sitio pacífica é inofensivamente.

En la Fábrica de cigarrillos.

La fuerza de la detonación hizo que la fábrica de tabacos temblara como si aquella hubiera ocurrido en sus sótanos.

Aterrorizadas las operarias del taller de cigarrillos número 2, salieron en tropel agolpándose en la escalera, cuya barandilla cedió á su empuje, cayendo al hueco de la misma muchas cigarreras en confuso montón, del cual salieron alaridos de dolor y gritos de socorro.

Acudieron los empleados y las operarias de los demás talleres, encontrando que trece se hallaban heridas y una de ellas—embarazada de ocho meses con un ataque epiléptico.

Las heridas fueron trasladadas á la casa de socorro.

Alarma en Palacio

Al ocurrir la explosión, de tal modo retumbaron las bóvedas de Palacio, que todos creyeron que había estallado una bomba en el piso bajo.

Rompiéndose muchos cristales, retemblaron los que no se rompieron, y sonaron ruidosamente todas las campanillas y timbres del edificio.

El archiduque se apresuró á acudir al lado de la Real familia, temeroso de alguna desgracia y la Regente, luego de asegurarse de que sus augustos hijos estaban sin novedad, se dirigió en busca de su madre y de su hermano.

Un inspector de policía llevó á Palacio la noticia de haber estallado la caldera de vapor de la imprenta de Rivadeneira: el comandante general de alabarderos, que se presentó instantes después, dijo que la explosión había ocurrido en la calle del Barquillo; todo eran en Palacio alarmas y conjeturas, pero estas cesaron cuando se presentó el preceptor de D. Afonso, el P. Remigio, escolapio, diciendo que se trataba sencillamente de un bólido que había fraccionado al chocar con una fuerte presión atmosférica.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 11.—El general Weyler ha dirigido una alocución al pueblo cubano diciendo que sus ideas son las mismas de siempre, las que ha defendido y explicado de un modo concreto antes de salir de la Península. Que su única política es hacer la causa española, y que no perdonará á los que combatan ó conspiran contra España.

—Un telegrama particular dice que un jefe reformista encareció al General la necesidad de hacer reformas en la Isla, y que el General le contestó que nada hay que hacer ahora con las reformas, que urge terminar la guerra y que una vez conseguido esto será ocasión de hablar de política, pues él, por su parte, se atenderá á las

instrucciones que el Gobierno tenga á bien comunicarle.

—Se ha hecho cargo de la jefatura del estado Mayor el general Ochoa, quedando á sus inmediatas órdenes como segundo jefe el coronel Suarez Inclán.

—Ayer hubo en la Habana una ligera alarma producida por el rumor que circuló de haber llegado Máximo Gomez cerca de la capital. Estuvo efectivamente cerca del ingenio «Portugalete», y salieron las columnas de Linares y Canellas en busca suya, pero no las esperó, retirándose precipitadamente.

—Entre Santiago de Cuba y un poblado cercano el general Godoy batió á la partida Lauret, que se retiró despues de sufrir muchas bajas. Nuestras tropas tuvieron dos soldados muertos y 6 heridos.

—Se asegura que el grueso de las fuerzas de Antonio Maceo se ha dirigido de nuevo hácia el interior de la provincia de Pinar del Rio en vez de continuar su marcha hácia de la Habana.

—Se han presentado al general Weyler los cabecillas insurrectos de la pasada guerra Céspedes y Bello. El General les ha dicho que nada tenían que temer de él en tanto que permanecieran fieles á la causa española.

—El coronel Hernández encontró en San Cristobal á la partida mandada por Antonio Maceo, y la atacó: los insurrectos se dispersaron á las primeras descargas. Nosotros tuvimos un capitán de artillería herido y los rebeldes varias bajas.

El coronel Tort batió tambien á otra partida.

Madrid, 11.—Dicen de la Habana que han conferenciado con el general Weyler las Juntas directivas de los partidos constitucional y reformista. El General les ha dicho que mientras duren las actuales circunstancias nada quiere saber con la política. Los jefes del partido autonomista han ido tambien, limitándose á ofrecer sus respetos al General.

—Telegrafian tambien de la Habana diciendo que el general Weyler formará tres Cuerpos de ejército, oriental, central y occidental.

—El General ha publicado una alocución patriótica en términos levantados, diciendo que hará la guerra del modo que debe hacerse.

La prensa de la Habana se inspira en las mismas ideas y secunda el temperamento adoptado por el General.

Madrid, 11.—En el Consejo de hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

Conceder un crédito extraordinario de 75,208 pesetas al Ministerio de Estado para reparaciones en los locales que ocupan las embajadas de Londres, Berlín y Roma (Vaticano y Quirinal).

Otro crédito supletorio de 582,545 pesetas al capítulo 4.º artículo 3.º del presupuesto de Marina para carena y reparaciones en los buques de la Armada.

Otro de 500,000 pesetas á Gracia y Justicia para atenciones de testigos, jurados, etc.

Otro de 100.000 para los gastos que origine la asistencia de la embajada española en la coronación del Czar, para lo cual ha sido nombrado el Duque de Najera.

Se ha negado el indulto pedido para un reo de Valencia.

Se ha autorizado la adquisición de catorce millones de cartuchos Mauser y dos mil fusiles idem.

Se ha concedido el título de villa valerosa á la de Candelaria por su brillantísima defensa contra los rebeldes cubanos.

Ha sido aprobado el presupuesto para las obras del puerto de Sevilla y de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir, como tambien el presupuesto formado para la voladura del bajo de Cabezas.

Por último se han legalizado los gastos para la colonización de las islas Carolinas.

GACETILLA.

El miércoles próximo pasado verificaron la tierna ceremonia de la *toma de hábito* en el Convento de Religiosas de Sta. Clara de esta ciudad las señoritas Dña. Ana Cavaller y Doña María Capó, sirviéndolas de acompañantes en tan solemne función, á Doña Ana Cavaller, su Señora hermana Doña Valentina, y Doña Francisca Fiol; y á Doña María Capó, su Señora tía D.ª Catalina Capó y D.ª Angela Salort. Apadrinaron á las fervorosas Novicias el M. I. D. Diego Trives, Deán y el M. I. Dr. D. José Febrer Doctoral; siendo Celebrante por delegación del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo, el M. I. Lic. D. Roque Coll, Canónigo Magistral quien dirigió á las nuevas Religiosas importante plática, haciendo resaltar la predilección que muestra el Señor por aquellas almas felices á las que llama á la soledad y quietud del claustro, separándolas así del conocimiento funesto de este mundo de ilusiones y desengaños y apartándolas del amor á las cosas mundanas, que fascina á tantos incautos y pierde tantas almas.

Cada vez que podemos presenciar el edificante espectáculo que ofrecen al mundo, á los ángeles y á los hombres, esas jóvenes que en la primavera de su vida, abandonan su casa paterna, se sobreponen al amor maternal y al fraternal cariño, traducido y manifestado en amargas lágrimas, y dando un *adiós* generoso á cuanto les brinda el siglo, tan solemne menosprecio hacen del mundo ante cuyas repugnantes exigencias muchos, muchos por desgracia, sacrifican sus intereses y hasta su alma; al contemplar pues, como voluntariamente se abrazan esas almas felices con la mortificación continua, con los rigores de una vida de privaciones, respondiendo con generoso y noble desdén á las doradas ilusiones que el mundo les ofrecía, dos pensamientos se agolpan á nuestra mente. Es el primero, la ceguedad del mundo, que no acertando á explicarse esa magnánima resolución de las personas Religiosas, la atribuye á *exaltación de los sentimientos religiosos*. ¡Pobrecitos mundanos, con cuanta verdad les echó en cara el Salvador que son *ciegos y guías de otros ciegos!* Lo que vosotros llamais fanatismo religioso, impremeditada exaltación de inexpertas inteligencias, es fruto de largas y serias meditaciones y alguna vez consecuencia de los desengaños que vuestras ilusiones conocidas á tiempo han causado.

Es el otro pensamiento, la bondad y misericordia del Señor, para con esas almas y su poder omnipotente, que suaviza y hace dulce ese rompimiento con las comodidades y placeres, con tal de seguir la divina inspiración. El mundo arrastra muchos tras sí; pero con el cebo de sus diversiones y placeres. Jesucristo arrastra tambien en pos de sí, pero... por el camino de la cruz y la propia abnegación: lo primero, lo del mundo, acusa á un mezquino traidor; lo otro, lo que hace Jesucristo, supone la virtud y omnipotencia de un Dios.

En una obra preciosa, intitulada «La Mujer cual debe ser», hallamos las siguientes reflexiones que por la oportunidad que tienen con la actual situación que atravesamos en esta Isla, nos ha parecido bien reproducirlas para que las consideren nuestros lectores y descubran en ellas una de las causas de nuestro malestar actual. Dice así la citada obra:

«Si echamos una mirada por nuestras poblaciones ¿que vemos? Por un lado; vemos nuestros campos despoblándose extraordinariamente; la agricultura agoyjada por los impuestos falta de brazos y una infinidad de terreno sin cultivo. Por otra parte, vemos á las poblaciones afluir en masa á las industrias, que ofrecen á la avaricia y al sensualismo un cebo que en los campos no se halla. Así, ¿qué sucede, y qué hemos visto? Que un acontecimiento cualquiera, que un temor, que un nada transmitido por el telégrafo, lleva el temor al alma de los reyes del comercio y quedan de repente todos estos brazos desocupados. Los oficios se paran, los talleres se cierran, las máquinas descansan, el crédito baja, el dinero se oculta y la pobreza y el hambre

asoman su triste aspecto.

¿Quién produce á las sociedades estos horrores? Muchas son sus causas productivas; pero aunque parezca una extravagancia á primera vista, sin embargo, no puede negarse que las mujeres influyen mucho en ello, con los gastos excesivos del lujo y de la vanidad. Si la mujer vistiese convenientemente, sin derrochar con sedas y encajes muchas veces hasta el salario de su marido, no contribuiría de esta manera á la centralización de la riqueza en manos de los comerciantes; formaría con previsora economía, un depósito de resguardo que algun dia pudiera ser la tabla de salvación para muchas familias. Que á semejanza de la mujer fuerte, sepan todas cuidar su casa, que sean amantes de la vida frugal y de la modestia en el vestir, y cumplan los grandes deberes domésticos.

Así habría ménos pobreza, ménos hambrientos y se operaría una restauración social. La mujer puede salvar ó perder á la sociedad en todos los ordenes de la vida.»

Admirables palabras. Ni puede decirse mejor, ni expresarse de manera más exacta, uno de los males que han contribuido y contribuyen tambien á nuestro malestar. Basta pues de lujo supérfluo y ántes que en gastos excesivos de esta índole, piénsese en las necesidades de la vida que tenemos por parte de la alimentación y demás obligaciones de la familia. Atiendan las mujeres de Ciudadela á nuestras palabras, para ayudar al remedio del actual estado de escasez de recursos para la subsistencia, porque con toda verdad podemos decir, *todos en el pusimos nuestras manos.*

Son esperados en esta isla, para predicar los sermones de la santa Cuaresma en algunos pueblos de esta diócesis, los religiosos de la Compañía de Jesús reverendos Padres Juan Setó, Carlos Ferriz, y Juan Doyle.

Creemos que la anterior noticia, ha de ser muy grata á nuestros lectores, como nos lo ha sido á nosotros, por la inapreciable suerte que vamos á tener con la venida y estancia entre nosotros de algunos hijos de San Ignacio, de cuyos apostólicos trabajos podemos esperar abundancia de bienes en favor de las almas.

Anoche llegó á esta ciudad D. Francisco J. de Despujol, Alcalde de esta población, saliendo á recibirle en carruajes varios de sus amigos.

Sea bien venido.

Se tiene en proyecto mejorar el trozo de camino desde *Son Febrer* al Barranco de Algendar, para dar trabajo á los pobres que carecen de él. Sabemos que algunos propietarios de dicho camino, han recaudado ya para el indicado objeto 220 pesetas.

La Sala segunda del Tribunal supremo de justicia pronunció sentencia en el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Casas contra el fallo de la Audiencia de la Habana. Aquel Supremo Tribunal, al sacar la sentencia de dicha Audiencia, ha absuelto libremente al señor Casas y declarado de oficio las costas del proceso.

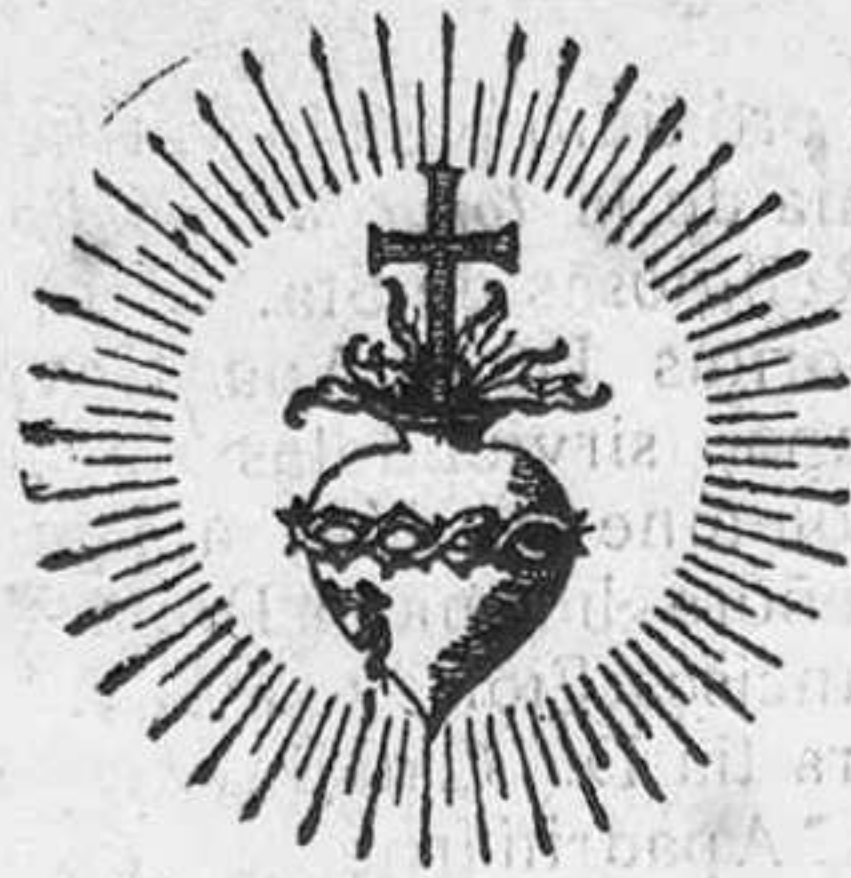
TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 15.—3 30 m.

Un telegrama oficial da cuenta de que Maceo y su partida se han corrido á Oriente, rebasando la línea apesar de las fuerzas que le persiguen.

El general Arolas refuerza la línea de Batabanó.



SANTIFICACION DEL CARNAVAL: TRIDUO SOLEMNE DE CUARENTA HORAS

dedicadas á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María,

Á CARGO DE LA ARCHICOFRADA DE ESTE NOMBRE

Y LAS ASOCIACIONES DE EL APOSTOLADO DE LA ORACION Y GUARDIA DE HONOR.

Ya que, por desgracia, la época llamada de Carnaval suele ser ocasion y motivo de innumerables ofensas á Dios, y no pocos de entre los que se llaman cristianos hacen traicion en este tiempo á las sagradas promesas del Bautismo, contribuyendo al mayor éxito de esas nefandas invasiones de repugnante paganismo, que un eximio escritor popular califica ingeniosamente con el expresivo nombre de *cuaresma del diablo*; justo es que los católicos prácticos y las almas piadosas rivalicen en demostraciones de fervorosa religiosidad, se den cita al rededor del Trono augusto de Jesús Sacramentado, para rendirle pleito homenaje de adoracion y amor, consolando al Deífico Corazon y desagraviándole de los negros ultrajes de que es víctima en estos dias. A este fin, y para impetrar del cielo la conversion de los pobrecitos pecadores, las Asociaciones arriba mencionadas celebrarán solemnísimas Cuarenta Horas, con arreglo al siguiente programa:

Comenzarán el próximo sábado, dia 15 de los corrientes, en la iglesia de San Agustin, exponiéndose S. D. M. á las 5 y media de la tarde, y á continuacion se cantará la estacion mayor. A las 6 y media se dirá el Santísimo Rosario con letania cantada, seguirá media hora de meditacion, y después del Trisagio la reserva.

El domingo será la exposicion á las 7 de la mañana, celebrándose seguidamente dos misas rezadas, con meditacion. A las 10, fiesta votiva, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Doctoral D. José Febrer. A las 3 de la tarde, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús. A las 5 y cuarto, Laudes cantados con toda solemnidad, y acto continuo el Santo Rosario, sermon, y después la reserva. El orador de esta noche, lo mismo que en las del lunes y martes, será un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

El lunes se observará el mismo horario, celebrándose iguales funciones que el dia anterior, predicando en la fiesta votiva de la mañana el Rdo. Dr. D. Juan Tuduri, Pbro.

El martes, después de una misa rezada que se dirá inmediatamente después de la exposicion del Santísimo Sacramento, habrá la de comunión general á las 7 y media: la dirá el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario. En la fiesta votiva, que habrá á las 10, predicará el Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro. Beneficiado. A las 3 de la tarde, se practicará el piadoso ejercicio de la Buena muerte; á las 6 Trisagio cantado, rezo del Rosario, sermon y procesion de reserva.

Ciudadela, 11 de Febrero 1896.

NOTA: (a) Además de las indulgencias plenarias y parciales concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oracion de las 40 Horas, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado, durante la exposicion de este Triduo y por la asistencia á cualquiera de los actos religiosos arriba mencionados.

(b) En los dos primeros dias, durante el tiempo comprendido desde las 8 hasta las nueve y media de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde, harán vela al Señor Sacramentado relevándose cada media hora, los miembros del Apostolado y congregantes del Corazon de Jesús y de la Guardia de Honor, y lo mismo en el último dia, desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

(c) Al acto final del último dia, asistirán los celadores llevando vela en la procesion de reserva.

(d) Se recomienda en especial á los socios del Apostolado y del Corazon de Jesús y Guardia de Honor, la asistencia asídua á tan piadosos cultos, vistiendo las insignias de su respectivo cargo, señalamente en la comunión general y en la noche del último dia.

A. M. D. G.

Tipografía Católica, Plaza Vieja, 10.